



Nombre del alumno: Liliana Guadalupe Hernández Gómez

Nombre del tema: Reseña medicina del trabajo

Parcial: 1

Nombre de la materia: Medicina del trabajo

Nombre del docente: Dr. Abarca Espinosa Agenor

Licenciatura: Medicina Humana

Semestre: 5°

Comitán de Domínguez, Chiapas; 02 de Septiembre del 2025

Medicina del trabajo

La medicina del trabajo es una especialidad encargada de la evaluación de la salud de los trabajadores, vinculando las condiciones y los procesos de trabajo a la salud. Dedicada a proteger la salud de los trabajadores en relación con su ambiente laboral, previniendo enfermedades y accidentes de trabajo, y promoviendo el bienestar físico y mental mediante la adaptación del puesto al trabajador y viceversa.

En el mundo clásico griego y romano la mayor parte de las aportaciones sobre medidas higiénicas iban dirigidas al sector de la minería.

Los antecedentes históricos de la medicina del trabajo se remontan en la edad antigua y media con personajes principales como:

Hipócrates quien escribió sobre las enfermedades de los mineros y las relaciona con factores ambientales y laborales, recomendando un enfoque preventivo y preguntando a los pacientes sobre su trabajo.

Por parte de Hipócrates (460 a.C.) se alude a la relación entre el entorno laboral, familiar y social y se menciona la importancia del ejercicio físico tanto en el trabajo como en lo personal. Se propone armonizar la ingesta de alimentos en función del esfuerzo realizado.

En esta época se introduce el concepto de dieta, entendida como unas recomendaciones de ingesta de bebida y de comida, de ejercicios corporales, de higiene general, de horas de sueño y de vigilia, para gozar de buena salud. Por supuesto adaptado a la edad, género y oficio del interesado.

Galen (129 d.C.) y **Plinio el Viejo** (23 d.C.) describen varias enfermedades asociadas a las prácticas mineras.

Bernardino Ramazzini (1633-1714) es considerado el padre de la Medicina del Trabajo, ya que en su obra: "Tratado sobre las enfermedades de los trabajadores" analiza desde un punto de vista médico más de cincuenta profesiones, introduciendo recomendaciones preventivas sobre descansos en labores de larga duración, cambios en posturas inadecuadas, lugares de trabajo con temperatura excesiva.

En la Edad Moderna, con la **Revolución Industrial** (1750 - 1840), se produjo un cambio muy relevante, al producirse una expansión de las redes de comunicación entre empresas y aparecer nuevos riesgos laborales asociados al avance de la técnica. Los trabajadores en las industrias trabajaban en pésimas condiciones, evidenciando así la necesidad de seguridad laboral.

Los avances sociales y científicos producidos a partir de 1850 permitieron conocer y difundir la importancia de la salud pública. Se asociaron algunas enfermedades con sus agentes causantes y se desarrollaron sistemas para evitar las enfermedades.

A principios del siglo XX se fundó la organización Internacional del Trabajo (**OIT**), fundada en 1919 marcó el inicio de la etapa social de la medicina laboral, comprometiéndose a mejorar las condiciones de los obreros y promover la justicia social, de esta manera se universalizó la protección de los trabajadores a través de convenios y el establecimiento de un entorno laboral seguro como derecho fundamental.

LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN LOS **SIGLOS XIX Y XX**

En el siglo XIX hubo algunas empresas pioneras en la promoción de la salud de los trabajadores, que introdujeron algunas medidas con el objetivo de impulsar algunos hábitos considerados saludables entre sus empleados.

Se introdujeron recomendaciones respecto a la ventilación y la limpieza de las fábricas de algodón donde estaban empleados los aprendices. Se les impedía trabajar por la noche, realizar jornadas de más de 12 horas y se les debía hacer entrega de ropa, sombreros y zapatos.

Es a partir de ese momento cuando poco a poco se van incorporando medidas como: limitar la duración de la jornada de trabajo; no contratar a niños por debajo de cierta edad; fija unos niveles mínimos de higiene y salubridad. Hasta la primera mitad del siglo XIX las acciones dirigidas a mejorar la salud pública era una tarea heroica a cargo de unos pocos individuos.

LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN LA ACTUALIDAD.

Hay en la sociedad una creciente demanda de conseguir mejoras en la salud de los trabajadores, más allá de las acciones contempladas en la legislación. Esto ha conducido a muchas empresas a emprender acciones en promoción de la salud en el trabajo. Estas acciones están motivadas por el compromiso de las organizaciones con la sociedad y con los trabajadores, así como con los estudios que evidencian que esas acciones pueden repercutir en beneficios económicos muy importantes para las organizaciones, combatiendo el absentismo y mejorando la productividad.

La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo Una parte importante en el esquema de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET) es el área de Medicina Legal, en la que un grupo de médicos especialistas en medicina del trabajo y con registro ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, evalúan y emiten dictámenes en materia de seguridad social: accidentes de trabajo, enfermedades de trabajo, incapacidad permanente parcial o total, invalidez o bien para declarar a los beneficiarios (hijos) imposibilitados para valerse por sí mismos.

El trabajador para poder brindar un servicio de calidad necesita estar en un campo laboral estable, limpio y con seguridades. Y como define la OMS la salud es lo primordial para el ser humano “ La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones y enfermedades”.

Así mismo la OMS considera un derecho fundamental de las personas alcanzar el máximo grado de salud: «El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social».

Por lo tanto, para concluir la medicina del trabajo ha ido mejorando con el paso de los años, su objetivo principal es que los empleados realicen sus actividades de forma segura sin algún riesgo que vaya contra su salud y bienestar, protege la salud de los trabajadores al prevenir y controlar los riesgos laborales, disminuyendo costos por accidentes y enfermedades, mejorando la productividad y creando un entorno laboral más seguro y saludable de esta forma no solo le beneficia al trabajador sino de igual manera a la empresa.

Bibliografía

Trabajo, del. (2025). *Medicina del trabajo*. Gob.mx.
<https://www.gob.mx/profedet/articulos/medicina-del-trabajo?idiom=es>

trabajo, A. h. (s.f.).

https://www.lineaprevencion.com/uploads/lineaprevencion/contenidos/files/640_01-antecedentes-historicos-sobre-salud-en-el-trabajo-compressed.pdf.